



COMISIÓN DE JUSTICIA

CONVOCATORIA PÚBLICA PRESEA “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”



Con fundamento en lo establecido por el Artículo 4 del Decreto Legislativo Número 135, por el que se instituye la Presea “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”, la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Justicia:

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacerse acreedores a la Presea “Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815”, de conformidad con las siguientes:

BASES

Primera. La Presea “Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815”, se entregará a ciudadanos, instituciones u organizaciones, que se hayan distinguido por sus méritos paradigmáticos en pro de defender, cultivar, forjar, establecer, impartir, difundir, fomentar, o bien, que, por su trayectoria profesional o social, se hayan destacado en cualquier ámbito de la justicia para beneficio de dicho municipio, la entidad o la nación, que cumplan con los siguientes requisitos y se sujete a las disposiciones que se indican a continuación:

- I. La propuesta para recibir La Presea “Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815”, deberá presentarse mediante escrito que indique el nombre o razón social, el domicilio y datos de contacto de quien presenta la propuesta, además deberá exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato;
- II. Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 a 14:00, a partir del lunes 22 de enero y a más tardar el día martes 30 de enero de 2024 dos mil veinticuatro;
- III. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir las propuestas recibidas a la Comisión de Justicia el día siguiente hábil al del cierre del período de recepción de propuestas;
- IV. La Comisión de Justicia analizará las propuestas presentadas al tenor de esta Convocatoria e integrará una terna con las personas, instituciones u



COMISIÓN DE JUSTICIA

CONVOCATORIA PÚBLICA PRESEA “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”



organizaciones que pueda resultar electa para recibir La Presea “Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815”, para que sea remitida a la Junta de Coordinación Política, a efecto de analizar dicha terna y definir mediante Propuesta de Acuerdo al condecorado, la cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración.

- V. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión de Justicia; y
- VI. La Presea, será entregada en Sesión Solemne por la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día martes 07 de marzo de 2024, en la ciudad de Ario, Michoacán.

Primera. Publíquese la presente Convocatoria en la página de internet del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

COMISIÓN DE JUSTICIA

**DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA**

**DIP. FIDEL CALDERON TORREBLANCA
INTEGRANTE**

**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS
TORRES
INTEGRANTE**

**DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA
INTEGRANTE**

**DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ
INTEGRANTE**



COMISIÓN DE JUSTICIA

CONVOCATORIA PÚBLICA PRESEA “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”

